



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N°

681

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

03 NOV 2022

VISTO:

El Documento DE-0938-01803232-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dirección Municipal Parque Federal, solicita una ampliación de la ayuda extraordinaria a favor de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, Ordenanza N° 11452, Samuel ALGARBE, (Código 64244), Marcelo Daniel PÉREZ, (Código N° 61964) y Jean Franco GALLO, (Código N° 63097), por el mes de junio de 2022.

Que la Dirección de Gestión Urbana avala lo solicitado y la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación.

Que corresponde dictar el acto administrativo que disponga la ampliación, con carácter excepcional, de la Ayuda Económica No Remunerativa Mensual, a favor de dichos practicantes.

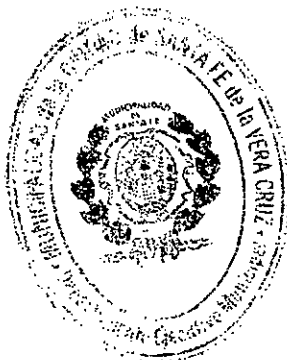
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1º: Ampliar, con carácter excepcional, la Ayuda Económica No Remunerativa Mensual a favor de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, Ordenanza N° 11452, Samuel ALGARBE, (Código 64244), Marcelo Daniel PÉREZ, (Código N° 61964) y Jean Franco GALLO, (Código N° 63097), por el monto de pesos catorce mil novecientos cincuenta y cinco con setenta y cinco centavos (\$14.955,75), cada uno, en virtud del cumplimiento de objetivos en el mes de junio de 2022.

Art. 2º: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
2da Depto. Legislación